

nacionales, destinado a mejorar las condiciones sociales del trabajo y las condiciones de la economía y a proteger las clases obreras contra la explotación, así como para desarrollar las condiciones de la educación nacional.

—El programa nacional pretende imponer la ley, tanto a los obreros como a los patrones, colocar la noción del deber al lado de la noción del derecho.

La España nacional mantendrá las mejoras sociales obtenidas por los obreros en una atmósfera de armonía y con la colaboración del capital y del trabajo. Establecerá la garantía de los salarios, aumentará las posibilidades de las clases humildes y les proporcionará hogares felices y confortables. Dará al campesino la posibilidad de ser propietario. Mejorará las condiciones rurales y creará créditos nacionales para los campesinos y pescadores. Se desarrollarán los recursos naturales de España y se fundará un organismo para la justa distribución de los productos nacionales. Un Estado que no negocie con los votos de sus obreros ni con la protección de los Bancos, podrá hacer eso y mucho más.

—Podrá V. E. decirnos su opinión sobre la posible duración de la guerra, en la hipótesis de no haber acuerdo?

—Es imposible precisar la fecha; más espero que la guerra acabe mucho antes de lo que la gente piensa. Cada día que pasa, España se va convirtiendo en un Estado organizado con toda clase de recursos; en cambio, la España roja se va disolviendo por los venenos que existen dentro de su propio sistema de gobierno.

Desde las trincheras

—(o)—

El Reinado de Cristo

El enseñar y mantener los secretos del Divino Corazón de Jesús, quedó reservado a los tiempos más peligrosos en que el mundo entero, ya envejecido, oyendo tales demostraciones de amor, se pudiese renovar, y encender de nuevo en fuego de caridad.

¡Qué hermosa y consoladora profecía que nos dé aliento esa dulcísima esperanza.

En estos tiempos peligrosos en que estamos, a la voz del Corazón de Jesús, el mundo saldrá de su indiferencia y se inflamará más en el amor divino. Que aquellas palabras del Sagrado Corazón al venerable Padre Hoyos: «Reinará en España, y con más veneración que en otras partes», llenas de júbilo nuestro corazón. «Esta devoción es el más alto esfuerzo de su amor, que quiere favorecer a los hombres». Es decir, que más no le queda que hacer por los hombres españoles, que defienden la Religión y su Patria, y los que se resistan a este influjo amoroso (sean individuos, familias, pueblos o naciones) están ya juzgados.

El mal de los presentes tiempos es la ignorancia de lo que a Dios se debe. Bien lo sabe el enemigo de nuestras almas y de nuestra Patria, y por esta razón procura fascinar las inteligencias con todo lo que no es Dios.

El Sagrado Corazón quiere llamar a la puerta de todos los corazones, pues es el camino único y luz única que puede deserrar las tinieblas que oscuran muchas almas.

Nosotros, los Requetés, pedimos a todo buen español, que en todas sus oraciones no deje de pedir al Divino Corazón que triunfe en España, que esa es la aspiración de todos los españoles; que nosotros en las trincheras defendiendo la Religión, también oramos en todos los momentos por ese Reinado ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España!

Un Requeté del Tercio de Burgos

Informaciones de todos los frentes

Lo que cuentan unos evadidos de la zona roja

Ginebra.—Unos evadidos de la España roja, escapados de Madrid a Valencia y Barcelona y de esta ciudad a su país, refieren lo siguiente: «Salimos de Madrid en un camión de la Cruz Roja. Camino de Valencia nos descubrió un aparato nacionalista, que descendió hasta muy pocos metros del camión. Al ver la bandera de la Cruz Roja saludó y se elevó rápidamente.

En Valencia nos refugiarnos en casa de unos viejos amigos. Al propietario le encontramos haciendo de porte ro. Según nos contó, los rojos se habían incautado de su propiedad por no pertenecer a ningún partido de extrema izquierda, y gracias a la «generosidad» de un anarquista le fue permitido continuar en la casa de por tero.

En Valencia encontramos un poco de carne y algunos productos de primera necesidad de los que se carece en absoluto en Madrid. Y esto explica los violentos ataques de que son objeto las autoridades de Valencia por parte de los madrileños.

En Barcelona se vive constantemente bajo el terror de un bombardeo. La Generalidad ha hecho imprimir un disco que se transmite constantemente por la radio y que dice así: «El peligro ha pasado. Catalanes, volved a vuestra casa y a vuestro trabajo. El Gobierno autónomo vela por vosotros. No olvidad que vuestro gran enemigo es el fascismo. ¡Viva Cataluña!»

A fuerza de transmitirlo el disco se ha ido estropeando y una noche el auditorio barcelonés oyó por radio los siguientes: «El gobierno autónomo... vuestro gran enemigo... el fascismo viva...» Media hora después el desgraciado encargado del gramófono fue fusilado.

Se van a llevar de Valencia lo que han robado de Madrid

Paris.—«Le Jour» dice que se tienen referencias exactas de los hechos siguientes:

«Cuando comenzó el sitio de Madrid, el Museo del Prado resolvió trasladarse a Valencia, al menos se llevarían allí las obras de mayor importancia artística, con el pretexto de evitar su destrucción por los bombardeos. Pero los rojos quieren «asegurar» más esas obras de arte y el 25 de este mes de agosto serán expedidas de la ciudad del Turia, enviándose fuera de Valencia por medio de catorce camiones.

A estos camiones dará escolta un convoy de automóviles militares y se supone que llegarán esas obras de arte a Francia el día 30.

Se trata, por lo visto, de un acuerdo recalcado entre los Gobiernos de Valencia y de París; pero ni uno ni otro han querido poner al corriente de esto envío al general Franco, lo que expone a las obras del Prado a un peligro terrible: en efecto, el convoy que viaja de incógnito está sometido por ello mismo a todas las eventualidades de la guerra aérea.

Ningún signo de reconocimiento o de protección llevarán los camiones. Se quiere correr el riesgo de destrucción e impularlo luego a Franco.

En vano algunos iniciados han presionado al gobierno francés para que avise directamente a Franco, «que lo conoce en toda estos proyectos». El gobierno francés ha rechazado todas las negociaciones en tal sentido por temer a sostener relaciones con los nacionales españoles.

Y por eso «Le Jour» se permite dar a conocer el hecho para que llegue a oídos del general Franco y como aclaración al mismo tiempo de los procedimientos singulares que utiliza nuestro gobierno, constantemente preocupado de ayudar a los rojos y de jugar con dos tableros.

El gobierno de Valencia no envía víveres a Madrid

Madrid.—Rafael Sancho, alcalde de esta capital, ha declarado que el problema de aprovisionar al pueblo es realmente insoluble.

Añadió que es una verdadera vergüenza que el Gobierno de Valencia no mande víveres a Madrid, y los pocos que remite los coliza y cobra a precios fabulosos.

De seguir así—termina diciendo—Madrid perecerá víctima del hambre si Barcelona y Valencia no comprenden que la suerte de Madrid es la suerte total de la guerra.

La situación en Cataluña

Barcelona.—Persiste cada vez con más intensidad el descontento en la retaguardia roja.

La medida del Gobierno de Valencia desolviendo el Comité de Defensa del frente de Aragón ha indignado a los anarquistas, que se ven oprimidos por todas partes.

En Caspe los anarcosindicalistas asaltaron un local de elementos afectos al Gobierno de Valencia, llevándose cuanto en él había o destruyéndolo.

Se sabe que en otros sectores se han producido desórdenes que a duras penas pudo sofocar la Policía de la Generalidad ayudada por salvajes elementos internacionales.

El servicio de frontera, como se sabe, a cargo de elementos de las brigadas ha detenido a numerosos anarquistas que ante la persecución desplazada del Gobierno querían alejarse a Francia.

El ministro de la Gobernación de Cataluña ha dado un plazo de 48 horas para la entrega de todas las armas, amenazando con pena de muerte si que no lo haga. No obstante, los anarcosindicalistas están dispuestos a no entregar una sola pistola y han escondido enorme cantidad de material de guerra para el momento oportuno.

La descomposición rojo-separatista

Bilbao.—La conquista de Bilbao, con la precipitada y vergonzosa huida de los «segurados» con su «guarda» máximo Aguirre, a la cabeza, nos ha puesto en posesión de documentos que festinan las intrigas y malas pasiones, y en resumen, de la evidente descomposición del absurdo conglomerado anarcosindicalista.

Por uno de los muchos documentos que se han encontrado, se desprende el juicio que a uno de los componentes del Gobierno de Valencia le merecían sus camaradas, a los que, en resumidas cuentas, califica de amparadores de incendiarios, salteadores y criminales, y cuando quien debe conocerlo lo dice así, así debe ser.

Fue con motivo de un intento de canje que negociaba el Gobierno de Euzkadi, y que trajo le interés para comprar a miembros de su familia, por lo que éste le puso un largo telegrama a Aguirre, del que copiamos a continuación lo más sustancioso:

«Número de origen 48.—Número de orden 285.—Sello del gabinete telegráfico del Gobierno provisional de Euzkadi.—Presidencia.—13 de diciembre 1936.—Ministro República a presidente Gobierno Euzkadi.

«Consejo de ministros» conoció proyecto canje propuesto Cruz Roja. Presidente leyó convenio aprobado por Generalitat, censuró actividades extracon. Nacionales, careciendo facultades orden Internación. Ministros C. N. T. y Gobernación inhibieron manifestaciones presidente.

«Ha defendido Gobierno» autónomos, pretendió mantener régimen desde nueva Constitución, substituyendo importancia Gobierno central, protestando contra extraño criterio legalista, opuesto a generoso y eficaz esfuerzo catalan-vasco, defensores República. Mientras algunos ministros predicaban revolución social, contra Constitución, amparan incendiarios iglesias, asaltos propiedad, violencia retaguardia, poniendo peligro victoria democracia. Lo sucedido obligame dimitir. Antes hacerlo, quiero sea conocida conducta motivos. Espero contestación lunes para presentar dimisión ante Consejo marít. Saludos.—Irujo.»

«Sin embargo, no llegó a dimitir porque, con razonamientos o sin ellos, Irujo, como buen político, transigió, poniendo el día 10 de diciembre este otro telegrama, que ha caído también en nuestro poder:

«Ministro República a presidente de Euzkadi: Conforme, no dimitiré. Reputo consulta a Valencia y suspensión en firme canje, lamentables equivocaciones. Obraré manejado por García Oliver, a través de Largo y Prieto. Muy contratado. Saludos.—Irujo.»

Dice la «Pasio»

Bayona.—La «Pasionaria», en un discurso que transmitió ayer una radio, ha dicho estas palabras, nefanda prueba de sus delicados sentimientos: «Es necesario dedicarnos todos a la obra de ayuda al Gobierno en su trabajo de limpieza, vigilando cada uno a los que tienen a su lado sin ninguna vacilación, sin ningún sentimiento a todos los que parecen sospechosos. Un adagio popular dice que es preferible matar a un culpable que absolver a cien inocentes y yo digo que es preferible condenar a cien inocentes a poner en libertad a un culpable.»

Palabras que reflejan con su cinismo peculiar, el sadismo de la degenerada heistera del Frente Popular.

¿Se va a trasladar el gobierno de Valencia a Barcelona?

Bayona.—Noticias procedentes de Barcelona aseguran que el viaje de Negrín a esta capital ha tenido por objeto estudiar, de acuerdo con Companys, el traslado del gobierno de Valencia a Barcelona. Negrín y Prieto consideran que es esta la única manera de cortar la campaña anarquista que cada vez con más violencia se desarrolla en toda Cataluña. Caso de llevarse a efecto este traslado algunos ministros quedarían en Valencia.

Comentando estas noticias el periódico barcelonés «Adelante», dice que la verdadera razón de este proyecto es el constante avance de las tropas nacionales que pueñan poner en peligro la situación de Valencia.

El Generalísimo contesta a la nota de Inglaterra

Londres.—Se ha recibido la contestación del general Franco a la nota de protesta del Gobierno británico con motivo del bombardeo de uno de sus barcos en las cercanías de Argelia.

En la nota explicativa del Gobierno del general Franco, se asegura que en el día de autos no salieron los aviones nacionales.

PISO

para Oficinas, prefiere con calefacción, se necesita. Dirigirse: Caja Previsión, Queipo de Llano, 2. De 12 a 2.

La estancia Mr. Eddy Bauer en Burgos

El día de ayer lo dedicó el culto profesor de la Universidad de Neuchâtel a la labor de documentarse para sus informaciones imparciales y por tanto favorables a la España nacional—sobre la guerra civil hispana. Acompañado de don Telesforo Cueva y el señor Escobar visitó en Miranda de Ebro la concentración de prisioneros de guerra. Quedó verdaderamente entusiasmado de la organización, del orden, del trabajo que les había sido encomendado, de la limpieza, del aliento que se les da y del humanitarismo en general, que se observa en todo acto de la zona liberada. Visitó también la escuela y dependencias de la Azucarrera y todo fueron elogios para la obra de España.

El señor Bauer tiene en proyecto una serie de artículos que no se refieren directamente a la guerra y que revelan al mundo la labor toda de la España auténtica y cómo el nivel total de la vida, de la cultura y de la nación no ha descendido ni se halla abandonado a causa de las necesidades bélicas.

En el día de hoy, acompañado por elementos de la Subdelegación de Prensa del Estado, visitará el campo de concentración de San Pedro de Cardena.

Suscripción para el Patronato Antituberculoso

Don Manuel López Gómez, 250 pesetas. Vecinos de Gumiel de Hizán, 246,60

Anisados de todas clases
Lico e finos, Coñacs
Aguardientes de orujo, Vermouths
Vinos generosos
Mariano del Barrio
Santander 36. Burgos

Las misas que se celebran mañana día 14, de seis y media a doce en el altar mayor de la Parroquia de San Lesmes Abad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEROR

D. Antonio Sáiz Casado

que falleció el 14 de agosto de 1930

(Q. E. P. D.)

SUS HIJOS Y DEMAS FAMILIA

Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 13 de Agosto de 1937.

DE VITORIA

La jura de la Bandera por los milicos vos alféreces de Infantería

«Con motivo de la jura de la Bandera por los nuevos alféreces de Infantería en Vitoria, el general Orgaz pronunció un discurso en el cual no dejó de dar la nota de espiritualidad, aludiendo a la fe y a la disciplina.

DISCURSO DEL GENERAL ORGAZ

A continuación, después de unas breves palabras de salutación del Alcalde de la ciudad, el ilustre General Orgaz pronunció el siguiente discurso: «Vitorianos; Españoles todos. Agradezco las palabras de vuestro Alcalde, por lo que representan y por lo que significan. Pero las palabras de vuestro Alcalde, sin el darse cuenta, sin daros vosotros tampoco, van a tener un testimonio mucho más elevado que ellas mismas. Un testimonio personal, vitoriano; un testimonio de un hombre que Vitoria no puede olvidar jamás y que forma ya en la legión insignes de los hombres que con su victoria en la muerte honraron a la Patria y al mundo. La elección de Vitoria para este acto no ha sido algo ocasional. Obedece a un propósito firme, pero no lo atribuyais a mi vanidad. En esas filas, uno entre todos esos oficiales que hoy han jurado la Bandera, hay uno para el que su padre hubiera elegido, para este acto, el pueblo en que nació. Es uno; no es más que uno entre todos, igual entre todos, sin privilegio entre todos. Pero para su padre, todos los honores son pocos. Y en este momento en que vivimos la fusión sagrada de todos los impulsos del movimiento Nacional, vitorianos, no podemos olvidar que el alma, tal vez la filiación hispánica de este movimiento, nació en Ramiro de Maeztu, vitoriano glorioso, ya muerto, y cuya sangre está ahí, entre esos oficiales de Miranda que hoy han jurado, en su hijo único. A él pues este homenaje. ¡Alférez Maeztu! ¡Sal a recibir el homenaje de tu padre!

(En medio de la indescriptible emoción de todos los presentes, el alférez Maeztu se adelantó de entre las filas y se cuadró rígido, recibiendo, en posición de firmes, el saludo de los oficiales y del público. El General Orgaz terminó. Más es el aplodo a las lecciones de disciplina que reciben estos oficiales hoy, soldados ayer—héroes siempre—ante este ejemplo glorioso, que se ofrece a vosotros, vitorianos, en vuestros paisanos. Dos palabras a vosotros, Caballeros Oficiales. Dos palabras nada más que significan la fusión de vuestra espiritualidad; señaldos de Fe y de Disciplina. Sean los conductores, los que os guíen siempre el camino que el deber os señala, vuestro designio os ha marcado. Inmensa, insuperable, en nuestra vida, en nuestro Caudillo, en la raza, en el Movimiento, Disciplina férrea. Y de ahí habéis de ser vosotros el primer ejemplo. Y aquí termino. Pero, termino siempre, cómo es obligado en nosotros. Aludiendo el homenaje a la inmortaldad, a aquellos hombres que en la noche luminosa de los días viven, alegremente ya, la vida eterna, pero que constantemente vigilan los actos y examinan el fondo de las conciencias para que nadie se equivoque si lo que hace no está al dictado de los deberes. Recordemos las figuras del sacrificio:

Enlilio Moia Vidal, General jefe del Ejército del Norte!

(El público contesta: ¡Presente!)

¡José Sanjurjo!, General de los ejércitos españoles!

(¡Presente!)

¡José Calvo Sotelo!

(¡Presente!)

Para nosotros, vitorianos; ¡Ramiro Maeztu!

(¡Presente!)

¡Y toda España dispuesta al sacrificio!

(¡Presente!)

Una enorme ovación subrayó los últimos gritos del General.

A continuación se verificó el juramento de la fuerza».

De Toros

El acontecimiento taurino del año en San Sebastián

Ha quedado ultimado el magnífico programa del gran acontecimiento taurino organizado por Falange Española Tradicionalista y de las Jons, y que a beneficio de sus milicias se celebrará el próximo domingo, festividad de la Patrona de San Sebastián.

La importancia de la población, el fin a que va dedicado y el prestigio de la entidad organizadora, le darán carácter de verdadero acontecimiento.

Se lidiarán ocho toros, los dos primeros novillos serán rejoneados a la andaluz y luego estoqueados por el máximo prestigio del toro por el renovador del arte por Juan Belmonte en fin, que enterado del móvil de la fiesta se ha apresurado a manifestar a los organizadores su adhesión entusiasta y su gran deseo de participar en esta fiesta que por todos conceptos ha de resultar magnífica y memorable.

Y tras de la actuación de Juan Belmonte, los grandes toreros del momento nada menos que Marcial Landa, Manuel Bienvenida y Victoriano Leserna, que vestirán seis hermosos ejemplares seis toros de cinco años de la notable ganadería de Clairac, puros de Parladó y que como todos los aficionados saben es conocida por la ganadería de los ástora, ya que suelen proporcionarlos muy grandes y frecuentes, dando ocasión a tardes de gran entusiasmo taurino.

La plaza estará vistosamente engalanada. La presidencia de honor ha sido ofrecida a ocho bellas y distinguidas señoritas de F. E. T. y de las Jons.

Comerciantes e industriales donostiarres han adquirido localidades en gran número, no solo para ellos y sus familiares, sino también para obsequiar con ellas a los heridos y convalescentes que bien tienen derecho a esta prueba de gratitud de la retaguardia en salvo.

Las más prestigiosas entidades bancarias, mercantiles, etc., han solicitado ya palcos para este gran acontecimiento.

Los precios señalados a las localidades son los de las corridas corrientes de abono de esta plaza.

Junto la propiedad y Empresa de la plaza, como ganaderos, toreros, empleados, etc., han dado las mayores facilidades y han prestado su valioso concurso a la primera intención y por ello ha sido posible y factible ofrecer al público el magnífico cartel logrado por Falange Española y Tradicio-

nalista de las Jons de San Sebastián.

De nuestra población son muchísimos los aficionados que el domingo pasarán el día de la bella Easo, para presenciar una magna combinación de toros y toreros.

¡VAYA ORRIDA EN TOLEDO!

El próximo jueves, día 18, se celebrará en Toledo una gran orrida en honor de nuestro glorioso Ejército.

Se lidiarán ocho preciosos toros de las ocho ganaderías más acreditadas de los campos andaluces y salmantinos:

Marcial Landa, Cayetano de los Ríos, José Mejías, Manuel Bienvenida, Luis Fuentes, Bejarano, Antonio García «Maravillas» y Carlos, son los diestros que se le ofrecerán desinteresadamente a leer a la afición toledana, el arte que saldrá de sus capos y muletas.

¡Una corrida para todos los aficionados, señores aficionados! ¿Qué se anima?

BONITA NOVILLADA EN VITORIA

A beneficio de la suscripción tritica pro escorazono «España» se celebrará el próximo domingo en la plaza de Palencia, una bonita novillada.

Los afamadísimos novilleros selito Sánchez Mejías y Juan Belmonte, mano a mano, en fida y franca competencia se entenderán con seis seleccionados novillos-toros de la afamada ganadería de don Graciliano Tabernero.

DON AVELLANEDA

Un sello diario es el sello fido mismo que te pide la Cruzada contra el Frio.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA
RICA USTED EL OAPIN
GAMBNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS
Almacenes de Ultramarinos

LA PROVEEDORA — SAN JUAN
Teléfono número 1.870

Guía Profesional

F. Urraca Oculista

HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 12 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas

Med. Especialidad Oficial Antituberculosa
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Especialista de 11 a 1 y de 4 a 6
LEONARDO BONINAZ, 13 1.º

MEDICO - DENTISTA

J. del Val
Duque de la Victoria, 19, pral. Izda.
(Antig. Plaza del Arzobispo)

GABRIEL SALA DENTISTA

Plaza Mayor, 87 - Teléfono 1228
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL

EUSEBIO BOZANQUE
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 1 y 4

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEOA, 45-55
SOLERONO, 188

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

García F. de los Ríos

EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION
Del servicio del Profesor Recasens de Madrid
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID

Partos y Ginecología
ONDA CORTA Y DIATERMIA
TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a

Plaza de Prim, 24 - Teléfono, 1423

Dr. Jesús González Martín

Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
MAYOR 8
Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5
Santander 2, 2.º - Teléfono, 1284

El tratado secreto Hispano-soviético

Se ha hecho público un documento sensacional. La «Gazeta de Lausana» del día 4 de agosto contiene el texto de un importante tratado secreto que concierne a la cooperación económica y política entre España y la Unión Soviética. El tratado secreto hispano-soviético que concertaron Largo Caballero y Moisés Rosenberg.

En virtud de este tratado, el gobierno de los Soviets se compromete a suministrar a Madrid y a Valencia armas, municiones, aviones, tanques, gasolina, y productos químicos. Se obligó igualmente a reclutar brigadas internacionales para combatir en España y a encargarse de la adquisición de armas en diversos países por medio de los elementos comunistas que ellos residían.

Pero la U. R. S. S. no ha hecho nada gratuitamente. Veamos el precio estipulado, en dinero, que no es ni es de la disponibilidad del gobierno rojo.

Madrid, por su parte, se compromete a entregar inmediatamente 500 millones de pesetas oro, procedentes de las reservas del Banco de España.

A continuación se detalla la forma de ejecución del tratado. Moscú designó a los comunistas y socialistas Adler, Fuchs, Zybrovsky, Markas, Kotlits y Wall en calidad de agentes internacionales, encargados de la compra de armas. Los pedidos fueron pasados a nombre de Rusia, a fin de no interesar los acuerdos de la neutralidad. Los 500 millones fueron ingresados en cuentas corrientes abiertas en París a nombre de don Largo Caballero, Aznar y Jiménez Asúa. De este modo, el 75 por 100 de las sumas que el tesoro del Estado español rojo ha tenido que pagar, fue a parar a través de las tres indicadas cuentas entre manos del embajador soviético Moisés Rosenberg. El resto fue enviado de Valencia a Moscú en lingotes de oro.

Los 500 millones no bastaron a cubrir los suministros de U. R. S. S., calculados a los precios fabulosos que ella acostumbra a cifrarlos. En vista de ello, se pensó recurrir a las colectas.

Las organizaciones afiliadas al Komintern, tales como el «Socorro Rojo Internacional», «Los Amigos de los Soviets» y los Amigos de la España Republicana, se pusieron a recaudar y el producto de sus esfuerzos sirvió entonces para financiar los suministros de Moscú a la España roja.

Hasta fin de diciembre de 1936 las colectas dieron los resultados que siguen: En América del Norte y en el Canadá 4.148.000 dólares; en Francia, 16.000.000 de francos; en Suecia, 4.000.000 coronas; en Bélgica, 1.700.000 francos; en Noruega, 1.500.000 coronas; en Australia, 11.000 libras esterlinas; en Inglaterra, 70.000 libras esterlinas.

Ante este resultado, la U. R. S. S. no llegó tampoco a sentirse generosa. Por otra parte sus súbditos carecen de medios para contribuir a las colectas. El resultado de las colectas organizadas en la misma Rusia, fue bien escaso. Es cierto que se había propuesto a los obreros de los grandes centros industriales, que aportaran contribuciones voluntarias, en favor de la España roja, pero las sumas recogidas fueron tan insignificantes que fue preciso imponer una cotización determinada, sustrayendo del salario de los obreros.

Queda bien claro, pues, bien al desnudo, la intervención de Rusia en la U. R. S. S. Que ni siquiera es de interés. Quiere hacer la revolución en España, pero quiere cobrarla también.

Conocido este documento sensacional, debe concluirse: la U. R. S. S. en la guerra de España es un ballejo, ante, y el Gobierno de Valencia no es más que una delegación de distrito de la III Internacional.

ESTUDIOS MILITARES

POR EL CAPITAN DE INFANTERIA D. BERNARDO GONZALEZ RUIZ

Logística, Topografía, Telemetría, Fortificación, Enlace, Transmisiones, Contabilidad y Documentación

CON MAS DE 80 FIGURAS, ADEMAS DE LOS SIGNOS TOPOGRAFICOS

Obra interesantísima de gran utilidad para el Ejército y Milicia Nacional

2.ª Edición - Precio del Ejemplar 5 ptas.

De venta en las buenas librerías y en la Imprenta de EL CASTELLANO, donde se ha editado.

Obligaciones del buen ciudadano:

No hablar y hacer. No comentar y escuchar. Denunciar en el acto a quien haga comentarios sobre la guerra. Guerra a los espías. ¡Viva España!

Gobierno Civil

VISITAS.

El señor Gobernador ha recibido las vistas siguientes: El Comandante Balaña, del Cuartel General del general Orgaz; sñor Rámila, catedrático del Instituto; capitanes del Tercio Artigas y Paredes, director del Banco Mercantil de Burgos, el general Sorao acompañado del capitán de corbeta señor Sierra, don Gabriel Rojo Rasero y don Jacinto Cayuela.

MULTA. Con esta fecha se impone a don Florencio Martín, vecino de Pineda Trasmonte, una multa de cincuenta pesetas, por haberse negado a ayudar a hacer la recolección a una vecina del mismo pueblo, que tiene a su cargo en el frente.

Por no dar los tickets correspondientes del subsidio pro-combatientes han sido multados los señores siguientes:

Señor propietario del «Bar Miraflores», sito en el paseo de la Quinta de esta ciudad, 500 pesetas.

Señor propietario del Bar «La Flor», Huerto del Rey, número 25, de idem, 200 pesetas.

Señor propietario del Café Bar Candelas, sito en el Espolón, 500 pesetas.

Señora Aurelia Goicoechea, calle de Vitoria, de Miranda de Ebro, 300 ptas.

Don Antonio Arroyuelo, calle Libertad núm. 16 de Miranda, 300 ptas.

Don Pedro Grijalva, Angulo, calle Santa Licia, núm. 10, de Miranda, 500 pesetas.

Notas de la Alcaldía

EL HOMENAJE A LA «MAADRE DEL SOLDADO» Y AL EJERCITO.

Con el fin de que todo el noble pueblo burgalés colabore en la medida de sus fuerzas al homenaje que por iniciativa del general jefe de movilización, insurrección y recuperación, excelentísimo señor don Luis Orgaz Yoldi, se va a rendir al glorioso Ejército nacional y a las madres de los soldados que componen el mismo, se ruega al vecindario que con el fin de alojar debidamente a la representación de las mismas que de toda la España liberada han de venir a nuestra ciudad, como huéspedes de honor, ofrezcan alojamiento en su domicilio, y se presen para acompañarlas a cuantos actos se celebren (y que oportunamente se anunciarán) para hacerles grata su estancia entre nosotros.

No duda la Alcaldía que el pueblo de Burgos, fiel a su patriotismo y entusiasmo por la santa causa, lo demostrará haciendo urgentísimamente los ofrecimientos en el Negociado de Alcaldía de la Casa Consistorial, y atendiendo a la representación de las madres de nuestros bravos soldados con el cariño y solicitud que sé merece quien ofrenda todo lo más querido por la salvación de España y de la civilización cristiana.

«EL ESTADO ORGANIZARA LA JUSTA Y PROGRESIVA DISTRIBUCION DE LAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS EVITANDO EL ANQUIBAMIENTO DE LA RIQUEZA CREADA, Y LOGRARA EL REPARTO DE LAS CARGAS SOBRE QUIENES DEBAN SOPORTARLAS.»

El Generalísimo, FRANCO.

Ultimos notativos recibidos en el Palacio de Capitanía con destino a los Hospitales (Obra católica de asistencia al herido)

Doña Antonia Gómez de Gómez 10 pesetas, una persona amante del soldado que oculta su nombre, 50; don Ricardo Barcenilla Herrera, comandante retirado, 50; Los Chaffeurs del Tren Automóvil del 6.º Cuerpo de Ejército espontánea y patrióticamente organizaron una novillada cuyo beneficio líquido después de cubrir todos los gastos ha sido de 5.040,38. De esta cantidad se han destinado 2.000 pesetas para la suscripción del Acorazado España y el resto o sea 3.040,38 para la «Obra Católica de Asistencia al Herido». La Junta de esta Obra da las gracias a cuantos han contribuido a la fiesta y también lo hace en nombre del señor Gobernador civil de la provincia.

Al Hospital del Rey se envían 13 camisas kaki. Al militar otras varias prendas. La señora presidenta de la Junta de la Obra Católica de Asistencia al Herido, acompañada de otras señoras de la misma visitadoras de Hospitales y de la señora viuda de Linierra, visitó el Hospital de Barranquillos haciendo un donativo de 40 sábanas, 20 fundas de almohadas y 20 toallas. Se reparten entre todos los heridos y enfermos incluso los paisanos, 25 devocionarios y se rifan entre los mismos lotes de dinero, petacas, cinturones, monederos y lapiceros, resultando todos los hospitalizados con premio. También se reparten a todos curteras con papel de escribir, varios patacos, puros y cajetillas de cigarrillos. Se envían también un lote de 34 prendas y un saco de café.

Para el Hospital de Leganés 100 pañuelos, 50 toallas, 100 devocionarios y 100 escapularios.

Tabaco dado a las señoras de la parroquia de San Gil, para los Hospitales militar y de Barranquillos 300 cajetillas.

Al Hospital de Villarayo, 200 cajetillas.

Tribunales

Señalamiento para el día 13. AUDIENCIA TERRITORIAL.

Incidente sobre apelación de un auto, procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre doña Carmen Insuquiza y Azcoña, contra don Francisco Larrauri y Martínez.

En el Teatro Principal

Reunión de la Comisión del Plato Unico

En el Teatro Principal ha tenido lugar esta mañana una reunión de la Comisión del Plato Unico, presidida por el Gobernador de la provincia don Antonio Almagro, con asistencia de las delegaciones de Frenes y Hospitales y de Asistencia Social.

En la sala las señoras que forman los equipos de recaudación con las que nuevamente han respondido al llamamiento de la primera autoridad de la provincia.

Primeramente dirigió la palabra a las concurrentes el señor Porres, de Prensa y Propaganda de F. E. T. diciendo que las señoras que realizan esas recaudaciones dan ejemplo, del sentimiento de patriotismo que la mujer española está poseída en los actuales momentos, tan alejados de los criterios tan excéntricos que algunos piensan, y también de aquellos que creen que la mujer española no puede ejercer una labor propia que puede correr parejas con los hombres que luchan en las trincheras, y recuerda que en la España Nacional, realizan las mujeres una labor de complemento del hombre y dedica cauduros elogios a las señoras que ponen de manifiesto los méritos de su trabajo.

El señor Gobernador agradeció la asistencia de todas las señoras que han acudido a su llamamiento, destacando los méritos de su labor y que han de pensar que no solo se trata de una cuasitación en favor de centros benéficos y del desvalido, sino que también sirve para atender al subsidio pro familiares de los combatientes, a los que se dedica una buena parte de su recaudación.

Anuncia que prontamente se concederá un premio de carácter moral a tan bellas postulantes en esta obra de la nueva España, dirigiendo palabras de censura para aquellas señoras que a pesar del llamamiento que se les ha hecho no han acudido a realizar labor tan patriótica, terminando con vivas a España, al Generalísimo Franco, que fueron contestados con gran entusiasmo.

En nombre del Excmo. señor Gobernador civil rogamos a las señoras que han asistido al acto de hoy en el Teatro Principal, y se han ofrecido para cooperar a la recaudación del Día semanal sin posire, así como a las que no habiendo podido asistir quieren prestar su colaboración, se apresuren a presentarse en el Gobierno civil, oficinas de la Comisión del plato unico, para dar sus nombres y recibir las instrucciones necesarias.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TÉCNICA DEL ESTADO

VISTAS.

El general Gómez Jordana ha recibido en el día de hoy las siguientes vistas:

Don Guido Coppadoro, Ingeniero director de «Pirella».

Don Agustín y don Juan Betanourt, ingenieros, agricultores y vendedores de plátanos.

Don Laureldino León, auxiliar de Delegaciones de Trabajo.

Don Luis Fenol.

Don Gabriel María de Ibarra, con el señor Maceda.

Sr. Marqués de Vega Inclán.

LA COLOCACION DEL TRIGO EN EL MERCADO.

La actual cosecha de trigo, en período muy adelantado de recolección se considera, en general, como normal en cantidad y con grano de calidad excelente.

La atención preferente que al problema de la colocación en el mercado de dicha cosecha, se dedica, ha de traducirse en breve plazo en disposiciones y medidas que sean base firme de un precio justo, ineludible, y cauce para la movilización del mercado que en estos últimos meses sufrió paralización no usual.

A los fines indicados, la Comisión de Agricultura de la Junta Técnica del Estado con valiosísimos asesoramiento y colaboraciones, trabaja sin descanso en la colaboración de las disposiciones pertinentes.

El Presidente de la Junta Técnica requirió hace días a la Banca que representada en su totalidad, ofreció con todo patriotismo su cooperación para este problema de verdadera trascendencia nacional.

El himno a Franco para las Escuelas y Milicias

SU ESTRENO EN SALAMANCA

Comienza con gran actividad los ensayos de la marcha triunfal dedicada al Generalísimo Franco por los autores señores Quesada y Gallardo siendo cada día mayor el número de escolares y jóvenes que asisten a ensayarle.

También han comenzado los ensayos de la estampa castellana «Patria», original de los mismos autores interpretada por veinte niños y niñas elegidos entre los coralistas.

Esta marcha triunfal, que lleva por título «Franco» se estrenará en uno de los teatros de Salamanca en función-homenaje al Generalísimo en la que se representará la comedia «Flechas» cerrando el programa de la fiesta esta marcha-himno.

Los autores han tenido la gentileza de ceder el estreno a Salamanca habiéndoselo así manifestado a la Comisión organizadora que ayer les visitó.

A continuación de Salamanca se representará en Burgos juntamente con la estampa castellana «Patria».

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Guardias para el día 14, jefe de día, camarada Luis García González, jefe de la 3.ª Falange de la 1.ª Centuria.

Escuadra 13, Plaza de Toros. Escuadra 14, Fielato de Santander. Escuadra 15, carretera de Madrid.

Guardias para el día 15, jefe de día, camarada Victoriano Lorz Urdinola, jefe de la 1.ª Falange de la 2.ª Centuria.

Escuadra 16, Plaza de Toros. Escuadra 17, Fielato de Santander. Escuadra 18, carretera de Madrid.

Todas las guardias saldrán del Cuartel de Falange, calle de la Merced, La de la Plaza de Toros a las seis y media, horas de Madrid a las siete y media de la tarde y la del Fielato de Santander a las nueve y media de la noche. En la guardia de dicho Cuartel recogerán el armamento, cartucheras y municiones.

Se advierte a todos los camaradas que al venir a satisfacer su cuota mensual deben traer sus carnets respectivos.

Se ordena a todos los camaradas, cuyos apellidos empiecen con J. K. y L. se presenten en esta Jefatura mañana viernes 13 o el sábado 14, a renovar sus fichas. Los de letras atrasadas que, por cualquier motivo, no se hayan presentado, lo harán en el plazo más breve.

Todos los afiliados a F. E. T. y de las JONS deberán estar, todos los domingos, a las nueve de la mañana, en el patio del Cuartel de Falange, para asistir a la misa de campaña.

SECCION FEMENINA.

Esta Sección femenina organiza para el próximo domingo día 15 corriente, una excursión al monte de Arizón.

Todas las camaradas que deseen tomar parte en dicha excursión pueden pasarse por esta Sección femenina de once a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde hasta el viernes día 13. —La jefe local.

AGRUPACION ESCOLAR TRADICIONALISTA. — SECCION DE DEPORTES.

Todos los afiliados a esta Agrupación que deseen pertenecer a los distintos equipos de fútbol, basketballe, rugby, ciclismo, etcétera, deberán pasarse por los locales de la misma, de doce a una y de seis y media a siete.

LOS AVIONES ROJOS BOMBARDAN A LA POBLACION CIVIL SIN SEÑALAR ZONAS DE REFUGIO. ¿NO CUENTAN ESTO A LAS COMISIONES EXTRANJERAS QUE INVITAN?

EJERCITO DEL NORTE

Casa Munguía

Primera casa en conexiones para caballero, señora, jóvenes y niños. Teridos, Pañería y Sastriaría



Trajes confección fina de paño novedad de 70 a 150 pesetas. SASTRERIA A MEDIDA

CARTONAJES MARTINEZ GRAN FABRICA DE CAJAS - CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL - ENQUADERNACIONES. FABRICA DE CAJAS RAYADAS - DIARIOS, MAYORES, COPIADORA - P. N. N. GONZALEZ, 9 LAIN CALVO, 12 - BURGOS

Los españoles hemos de entregarnos ahora a una apremiante labor colectiva: la de elevar, engrandecer y fortalecer a España. Tenemos un Caudillo y tenemos fe. España será una, grande y libre porque Franco nos manda y porque los españoles sentimos como él. ¡Viva España!

“Vigilad todos el espionaje enemigo. Detened y denunciad a los traidores”

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.º, DERECHA. — BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de férulas contra la obesidad, rídon flojizo, desorden de la visión, eventraciones y medusas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA «TALISMAN» construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

Diputación Provincial

Comisión Gestora

sesión del día 11

Ayer celebró sesión esta Corporación despachando numerosos asuntos de trámite y adoptando las siguientes acuerdos:

Nombrar director interino de los establecimientos de Beneficencia a don Ricardo Ortega Martínez.

Hacer presente a la Inspección de los campos de concentración de prisioneros, que tanto la Corporación como el señor arquitecto provincial acceden gustosos al ruego que formula sobre que se designe al arquitecto al objeto de que pueda efectuar los trabajos propios de su profesión.

Conceder autorización a don Manuel Sancho, de Burgos, para ejecutar obras en la casa número 8 de la calle de los Pisones.

Mem id. a don Francisco González Oca, de Belorado, para abrir una puerta en un edificio de su propiedad contiguo a la carretera.

Aprobar la cuenta de las estaciones causadas durante el mes de julio por los elementos de la provincia en el manicomio de Valladolid, en la proporción que resulta a razón de tres pesetas diarias, rogándole reduzca dicha cuenta en la cantidad del aumento propuesto restableciendo la tarifa ordinaria.

Nombrar médico de guardia del Hospital provincial a don Ramiro Colina Merino.

Quedar enterada con sentimiento de un oficio del alcalde de Torrepadre, notificando los daños causados por una tormenta y recabar del alcalde una nota de las familias más necesitadas y perjudicadas, con objeto de ver si es posible acudir con algún pequeño apoyo en su favor.

Conceder 250 pesetas a las fuerzas de Asalto de la población para que adquieran los efectos a que en su petición se refiere.

Conceder tres mensualidades a la familia del peón auxiliar Miguel Gutiérrez, muerto gloriosamente por Dios y por la Patria en el frente de Asturias.

Exponer al público por espacio de diez días el padrón de cédulas personales de la capital, correspondiente al año actual.

Aprobar varias cuentas.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado

"Es necesario prevenirse contra las habilidades más sónicas. Intentarán dividirnos, sembrar cizaña entre los nuestros y no vacilarán para ello en denunciar a los buenos para ver si logran el descrédito de la Justicia. Obremos con exquisita cautela. Velemos para no confundir el buen trigo con la cizaña. No cultivemos, de un modo sistemático, la renecilla".

(J. Tusquets, en «La Francmasonería, crimen de lesa Patria»)

DISCOS PARA EL FRENTE

A los buenos españoles que duermen tranquilos en segunda línea, suplican las fuerzas de San Marcial, que vigilan su sueño en primera línea, el envío de discos nuevos o viejos, anticipando las gracias a los buenos corazones que acudan a este ruego y los remitan a esta administración.

¡Viva España!

—(o)—

Siguen los verdaderos españoles amantes de nuestra tradición, acudiendo al llamamiento de los soldados de San Marcial, que desde el frente en que se encuentran esperando la orden de ataque, pasan estos días de descanso deleitando sus oídos con las alegres marchas, canciones y cuantos, impresionados en los discos, unos nuevos, otros ya usados, que personas amantes de España y de sus glorias, han tenido la atención de entregar en esta Administración.

Hoy han acudido con hermosos discos D. G. e Hija y don Miguel López y López Gemenio: once los primeros y seis el segundo acompañados de patrióticas palabras para esos muchachos que tan valientemente están defendiendo nuestra Santa causa.

En nombre de estos y de su capitán, reciben las más expresivas gracias.

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 12 de agosto de 1937

Barómetro:

A las ocho de la mañana: 759.0.

A la una de la tarde: 757.5.

A las seis de la tarde: 666.8.

Temperaturas:

Máxima a la sombra: 25.4.

Mínima a la sombra: 15.8.

Dirección del viento y velocidad:

A las ocho de la mañana: Calma.

A la una de la tarde: 5.5.

A las seis de la tarde: 5.4

De toda misión que se te encomiende SOLO debes DAR CUENTA a TU JEFE.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al miércoles contiene entre otras, las siguientes disposiciones:

SECRETARIA DE GUERRA

Orden creando un Patronato de Huérfanos por cada una de las antiguas Asociaciones de Armas o Cuerpos, que tendrá los cometidos, que se indican. Dicho Patronato de Huérfanos y dependencia de la Junta provisional de Pensiones a Huérfanos Militares.

PATRONATO DE HUERFANOS DE INTENDENCIA E INTERVENCION CON RESIDENCIA EN BURGOS

Presidente, don Tomás Martínez Cuartero, Coronel jefe de la Intendencia del 6.º Cuerpo de Ejército.

Vocales: don Juan Estévez Gonzalo, Comandante de Intendencia de la Intendencia del 6.º Cuerpo de Ejército, y don Rafael Muñoz Pruneda, Comisario de Guerra de 2.ª clase de los Servicios de Sanidad e Ingenieros del 6.º Cuerpo de Ejército.

Secretario, don Victorino Sáiz y Sáiz, Comisario de Guerra de 2.ª de las Oficinas de Intervención del 6.º Cuerpo de Ejército.

Tesorero, don Antonio Blenzobas Mejías, Capitán de Intendencia de la Jefatura de Transportes Militares de esta Plaza.

ASCENSOS

Por haber terminado con aprovechamiento los cursos de Sargentos Provisionales de Infantería promueven adicho empleo los alumnos de la misma que a continuación se relacionan propuestos por el Excmo. Sr. General jefe de Movilización, Instrucción y Recuperación, pasando destinados a disposición de los Excmos. Sres. Generales, jefes de los Ejércitos que se indican:

Al 6.º Cuerpo de Ejército.—Regimiento San Marcial número 22: Eduardo de Diego Martínez, Gregorio García Nuño, José García Santamaría, José Luengo García, Justo Martínez Isla, Luis Villamor Vicario, Emiliano Amo Gutiérrez, Juan José Zubillaga Maza, Quiroga Moral Gutiérrez, Benito García Peralta, Gregorio Ferreres Aitaba, José López Hermda, Enrique Martín Rodríguez, David Martínez de García, Antonio Castell Pascual, Antonio Gutiérrez de la Iglesia, Félix Primo Martín, Luis Antón Paredes, Luis Rodríguez García, Luis Fernández López y Román Santos Pérez. 6.ª Intendencia: José María de la Puente Gutiérrez y Francisco Valle Abad.

Regimiento España número 5 Caballería: José Llanos Fernández y Alfonso Díaz González.

F. E. de Burgos: José Ojalba Gómez, Vicente Temño García, José María An-

tón Temño y Luis Jurado Grijalva. 4.ª Brigada Mixta Burgos: Luis Bermejo Aldaz.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Guardia civil.—Se conceden 1.000 pesetas al Teniente del 12 Tercio de la Guardia civil don Julio del Amo Saiz, por llevar once años de oficial.

Idem 1.000 pesetas al Idem don Julio Lázaro Martín, del mismo, por diez años de Idem.

Sanidad Militar.—Idem 1.300 pesetas al Comandante D. Ovidio Fernández Rodríguez, de la 3.ª Inspección General por trece años de empleo.

Idem 1.400 pesetas a los Capitanes Médicos don Julián Lecumberri Orceja, don Nicolás Canto Borreguero, don Eugenio Martín Alonso y don Julián Bravo Pérez, por llevar catorce años de empleo.

—(o)—

El correspondiente a hoy jueves, entre otras, las siguientes:

GOBIERNO DEL ESTADO

Decreto número 334.—Disponiendo pasarse a prestar servicio como Consul de la Nación, en Nápoles, el Secretario de Embajada de primera clase don José M.º Bermejo Gómez.

Decreto número 335.—Idem idem don Luis Martínez Morello y del Pozo, en Milán.

COMISION DE CULTURA Y ENSEÑANZA

Orden autorizando a los Maestros que se hallan ausentes de su residencia oficial, para que puedan matricularse y seguir los cursos en la provincia en que se encuentren.

Diputación provincial

CEDULAS PERSONALES.

La Comisión Gestora, en sesión celebrada el día de ayer, acordó que el padrón de cédulas personales del corriente ejercicio quede expuesto al público en el Negociado de Hacienda y Recaudación de Arrendos e Impuestos, sito en la planta baja de la biblioteca provincial (Espolón, 18), por espacio de diez días, que empezará a contarse desde mañana y terminará el día 24 del actual, durante las horas de diez a tres, con el fin de oír reclamaciones.

Interesa muy mucho a todos los contribuyentes saber la clasificación que les ha hecho la Administración para en caso de disconformidad, y previa presentación de los comprobantes que la justifiquen, reclamar contra la misma en el periodo de exposición y los cinco días siguientes, pues pasado dicho plazo serán desestimadas por extemporaneas, todas cuantas reclamaciones pudieran interponerse.

Burgos 12 de agosto de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El presidente accidental, Buenaventura Conde. P. A. de la C. G., el secretario, Antonio Martínez Díaz.

«DEFENSA CONTRA LA ANARQUIA Y EL TERRORISMO BOLCHEVIQUE Y ESFUERZO POR EL DESENVOLVIMIENTO SOCIAL DE LA ESPAÑA Y DEL MUNDO ENTERO.»
El Generalísimo, FRANCO.

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a

Almirante Bonifaz, número 15

Frente al Banco Español de Crédito

BURGOS

FRICCION CEREAL

cura reumatismo, lumbago, cefaléa, contusiones, torceduras y dolores.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO

Compra de oro — Pago de cupones

CAJA DE AHORROS

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario

Oficial Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos

Progreso núm. 1. Teléfono 1.892

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

DIRIJASE AL APARTADO NUMERO

95

Blanco

SALON DE SEÑORAS

SAN PABLO, 14

Aviso importante al vecindario

Observando el incumplimiento de las órdenes dadas por las Autoridad Militar, relativas a precauciones a tomar en casos de bombardeos por el personal civil y militar de esta Plaza, se recuerdan las instrucciones siguientes:

Primera. A la señal de ALARMA dada por los toques de sirena cortos y frecuentes, los transeúntes y en general cuantas personas se hallen en calles y plazas, se cobijarán en los refugios fijados al efecto, permaneciendo en ellos hasta que cese la ALARMA. Nadie debe permanecer fuera de los refugios a la señal de alarma.

Segunda. El tránsito rodado de todas clases, se detendrá al borde de las aceras, parando sus motores los vehículos automóviles a los que queda prohibido hacer uso del claxon o bocina en el intervalo que medie entre la señal de ALARMA y la cesación de la misma.

Por precaución y por propia conveniencia de todos, el vecindario seguirá las instrucciones completas tantas veces dictadas, publicadas en la Prensa local y difundidas por Radio.

Para el cumplimiento de lo dispuesto anteriormente, los Agentes de la autoridad, puestos de guardia de vigilancia, etc. se encargarán de hacer cumplir lo ordenado. De la desobediencia tomarán nota todos los Agentes de la autoridad de todas clases, anotando en relación con los vehículos, su número y los nombres de las personas que los ocupen, para la imposición de las debidas sanciones.

Como indicación complementaria, se hace saber al vecindario que debe acogerse inmediatamente, al oír la señal de ALARMA, a los refugios o plantas bajas, pues los aviones descargan sus bombas un kilómetro antes de llegar a la vertical, y que cuando las defensas antiaéreas hacen fuego, pueden ser alcanzados los transeúntes por la metralla de los proyectiles en un radio de diez kilómetros.

Burgos 4 de agosto de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Gobernador Civil, Antonio Almagro.

El subsidio Pro-Combatiente

Es un acto de guerra: Combate el hambre y la miseria en el hogar del que lucha por España.

¡Español! Si lo eres con honra colabora en el subsidio.

(Propaganda del Estado)

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1'60 ptas. Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO, Plaza San

Ildefonso, 5 - MADRID

FRICCION CEREAL

cura reumatismo, lumbago, cefaléa, contusiones, torceduras y dolores.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Luis Romero Var

quez, Asunción Selaizar Santamaría

Maria Pérez Peraita.

Defunciones.— Domingo Merino

Pérez, de Valles de Palenzuela, 30

años esta capital.

Enemérita Miguel del Val, de Bur

viesca, 16 meses, Pisones 10.

Dolores Arribas de la Fuente, de

Burgos, 6 meses, Casa Caridad.

SEÑALES DE ALARMA

Se recuerda al público que el

anuncio de los bombardeos aéreos

enemigos se realiza mediante llama

das de sirena cortas y repetidas,

que anuncian peligro, debiéndose

permanecer en los refugios hasta

que la sirena anuncie nuevamente

el término de la alarma, mediante

una llamada larga y continuada.

En el Casino, en el café, en

la casa, acordados de los que pa

san frío en el frente.

Vida local

Noticias varias

Los jefes, oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan, se presentarán con urgencia en la primera Sección del Ejército Mayor del VI Cuerpo de Ejército para enterarse de un asunto de sus intereses.

Don Isidoro Anchoriz de Ar

drés.

Don José Barreira Campos.

Don Rafael Cayánillas Procopio.

Don Angel Elizondo Irigoyen.

Don José María Escoriaza de

ña.

Don Ramón Espinosa López.

Don Juan Gómez López.

Don Rafael Sanz Fernández.

Don Juan Urrea Saenz.

—(o)—

Los señores médicos titulares de

Ayuntamientos hayan ingresado, para

hacer efectivo el cobro de 12.000

1 en el Colegio Médico hasta el día

24 del actual.

—(o)—

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA

Día 14, sábado, vigilia de la Asunción de la Santísima Virgen, con octava y ayuno (aun para los que no han la Santa Eucaristía) misa de esta vigilia (con color morado y rito simple) oración 2.ª de San Eusebio; 3.ª de Espiritu Santo; 4.ª por la paz; 5.ª para repeler las tempestades. No se dice Gloria ni Credo. Prefacio común.

No es lícito celebrar misas votivas ni privadas de difuntos.

En el Carmen y Merced lo mismo. Donde San Lorenzo fuere titular el oficio, con rito sencillo, del día infraoctavo y 9.ª lección y octava moración de la vigilia de la Asunción y San Eusebio, más las misas siguientes por la conventual de dicha vigilia con color morado; oración 2.ª de San Lorenzo, 3.ª de San Eusebio, 4.ª por la paz; 5.ª para repeler las tempestades; sin Gloria ni Credo. No es lícito celebrar misas votivas ni privadas de difuntos.

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo.

Continúa el Via Crucis a las tres de la tarde todos los días laborables en esta Capilla y los días festivos después de la misa de doce, para pasar al Santísimo Cristo por la procesión y el triunfo de nuestras armas.

SAN GIL.—Día 8, Novena al glorioso santísimo Cristo, exposición de la novena y al final la procesión San Roque.

Por la tarde, a las ocho, procesión del Santo, para que sea libre de los tres azotes, hamaca, peste y guerra.

Los viernes, calvario por España.

SAN LESMES.—La novena al glorioso San Roque, en esta parroquia, comenzará el día 8 del actual.

Todas las tardes, a las seis y media, se hará el ejercicio de la novena después del santo rosario, terminando con la adoración de la reliquia del Santo.

SANTUARIO DE SAN AMARO.—Todos los lunes, martes, jueves, viernes y sábados, no festivos, desde mañana hasta el 9 de octubre, habrá misa en la Capilla de San Amaro.

LA MERCED.—Todos los días, a las siete y media de la tarde, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, procesión de España, Bendición y Reserva, terminando con la Salve popular.

Los viernes tendrá lugar el Via Crucis solemne de penitencia para impetrar la paz.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Luis Romero Var

quez, Asunción Selaizar Santamaría

Maria Pérez Peraita.

Defunciones.— Domingo Merino

Pérez, de Valles de Palenzuela, 30

años esta capital.

Enemérita Miguel del Val, de Bur

viesca, 16 meses, Pisones 10.

Dolores Arribas de la Fuente, de

Burgos, 6 meses, Casa Caridad.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Advertisements for various services including: Peluqueros, Cocinero, Arriendos y hospedajes, Lámpara de cera, Limpieza Absoluta, Caballero desea pensión, and Empleados.

Advertisements for 'LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL' (insurance) and 'Blanco' (salon).

Advertisements for 'S. BRAVO OLALLA' (medical) and 'SEÑALES DE ALARMA' (public notice).